

Guayaquil, 23 de Junio de 2003

INFORME DEL COMISARIO DE FAXSOLCORP S.A. :

Señores socios:

Para cumplir con lo establecido por la ley, he procedido a efectuar la revision del balance general, estados de resultados y movimientos contables en el ejercicio economico 2002, de la compañía FAXSOLCORP S.A., cuyos resultados son los siguientes:

Todos los movimientos contables realizados dentro del período revisado, han sido efectuados dentro de los principios de contabilidad generalmente aceptados, se ha aplicado el sistema de ajuste al Balance general y al estado de resultados debidamente, por tal motivo sus estados financieros fueron elaborados dentro de las normas contables establecidas.

Atentamente,


Ana María Gallegos
Reg. Nac. 0.14656



27 JUN. 2003